

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A PETRÓLEOS MEXICANOS Y A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A IMPLEMENTAR ACCIONES DE ATENCIÓN, SEGURIDAD INDUSTRIAL, PREVENCIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DERIVADAS DEL INCIDENTE OCURRIDO EN LA REFINERÍA ANTONIO DOVALÍ JAIME, EN SALINA CRUZ, OAXACA, A CARGO DE LA DIPUTADA IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO, COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.**

La que suscribe, Diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXVI Legislatura, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de la Comisión Permanente, proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

El pasado 11 de mayo de 2026, alrededor de las 20:30 horas, se registró una explosión seguida de un incendio en la planta Hidros 2 de la Refinería Antonio Dovalí Jaime, operada por Petróleos Mexicanos (PEMEX), ubicada en el municipio de Salina Cruz, Oaxaca. De acuerdo con los primeros informes, el incidente ocurrió mientras se realizaban labores de soldadura dentro de las instalaciones de la refinería, específicamente en operación de la torre de enfriamiento TE-05, el estruendo fue percibido en diversas colonias cercanas al complejo, entre ellas La Petrolera y Bellavista,

donde los habitantes reportaron vibraciones en puertas, ventanas y estructuras de sus viviendas<sup>1</sup>. El cuerpo especializado contra incendios de la refinería intervino para controlar y extinguir el fuego, según reportan medios en aproximadamente veinte minutos desde que llegaron al lugar de los hechos, sin embargo, ya había muchas afectaciones a la estructura y a trabajadores que se encontraban en el lugar.

A consecuencia de dicho incidente, al menos seis personas resultaron lesionadas, tres de las cuales son trabajadoras de PEMEX, entre estas dos mujeres, y otras tres pertenecen a una empresa contratista que realizaba labores al interior de las instalaciones. Todas fueron trasladadas a hospitales para recibir atención médica.

Posteriormente el 13 de mayo se confirmó el fallecimiento de uno de los trabajadores, identificado por medios locales como el ingeniero Víctor, quien perdió la vida mientras era trasladado a un hospital de la Ciudad de México como consecuencia de las heridas sufridas<sup>2</sup>. Este deceso eleva a nueve el número de trabajadores que lamentablemente pierden la vida en instalaciones de PEMEX en lo que va del 2026 cifra que prácticamente duplica los cinco fallecimientos reportados durante el pasado 2025.

Asimismo, el 16 de mayo de 2026 trascendió que otra de las víctimas, identificada como Doriana, trabajadora de la refinería, fue trasladada en estado grave desde Salina Cruz a la Ciudad de México con quemaduras en más del 70% de su cuerpo, incluyendo quemaduras internas, con pronóstico de vida reservado<sup>3</sup>. La trabajadora fue llevada al

---

<sup>1</sup> Deja 6 Lesionados Incendio en Refinería de Pemex en Salina Cruz, Oaxaca; Descartan Mayor Riesgo, disponible en <https://www.nmas.com.mx/nacional/seguridad/incendio-refineria-salina-cruz-oaxaca-pemex-hoy-11-de-mayo/>

<sup>2</sup> Explosión en refinería de Salina Cruz deja 6 heridos: 'Evento está bajo control', dice Pemex, disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2026/05/11/explosion-en-planta-de-pemex-deja-seis-heridos-en-refineria-de-salina-cruz-controlan-incendio/>

<sup>3</sup> ES PRIMERA MX, "Trasladan a la Ciudad de México a mujer con quemaduras en 70% de su cuerpo tras explosión en refinería de Salina Cruz", disponible en

Hospital Central Sur de Alta Especialidad de PEMEX (Hospital Picacho), lo que evidencia la gravedad real de las lesiones sufridas y la necesidad de atención médica especializada de alto nivel.

Autoridades de protección civil del Estado de Oaxaca señalaron que la explosión habría ocurrido, como se mencionó anteriormente, mientras personal realizaba trabajos de soldadura en la torre de enfriamiento y que muy probablemente no se había drenado todo el combustible contenido en dicha unidad, lo que pudo haber generado el incidente<sup>4</sup>. Esto apunta a deficiencias en los procedimientos de seguridad preoperacional y en los protocolos de drenado y vaciado de equipos industriales, situación que deberá ser investigada a profundidad por las autoridades correspondientes.

La seguridad industrial en instalaciones estratégicas del sector energético constituye un asunto de interés público y seguridad nacional, debido a los riesgos que este tipo de incidentes representa para las personas trabajadoras, las comunidades cercanas y el medio ambiente.

La Refinería Antonio Dovalí Jaime es la instalación petrolera más grande del litoral del Pacífico mexicano y forma parte del Sistema Nacional de Refinación. Con más de cuatro décadas de operación desde su inauguración en 1979, el complejo ocupa 767 hectáreas y tiene capacidad instalada para procesar hasta 360,000 barriles de petróleo diarios, aunque opera actualmente en torno a los 260,000 barriles. Abastece de gasolina, diésel,

---

<https://www.primeralineamx.com/2026/05/16/trasladan-a-la-ciudad-de-mexico-a-mujer-con-quemaduras-en-70-de-su-cuerpo-tras-explosion-en-refineria-de-salina-cruz/>

<sup>4</sup> Controlan incendio en refinería de Pemex en Oaxaca; reportan heridos, disponible en <https://www.informador.mx/mexico/oaxaca-controlan-incendio-en-refineria-antonio-dovali-jaime-de-pemex-reportan-heridos-20260511-0203.html>

turbosina y combustóleo a los principales puertos del Pacífico, así como a las terminales de almacenamiento de Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula<sup>5</sup>.

Este incidente ocurrido en la refinería en Salinas Cruz, Oaxaca no es aislado: la Refinería Antonio Dovalí Jaime acumula una serie de siniestros que han puesto en evidencia el deterioro de sus condiciones de seguridad. En junio de 2017, un incendio vinculado a una tormenta tropical obligó a la evacuación de 8,000 personas tras una explosión en la casa de bombas. En abril de 2022 y mayo de 2023 se registraron incendios que requirieron evacuaciones y movilización de equipos de emergencia. En septiembre de 2024 ocurrió otro incendio acompañado de un derrame de contaminantes al mar, y en noviembre del mismo año se reportó un segundo siniestro<sup>6</sup>. De acuerdo con datos de Protección Civil de Oaxaca, el incidente del 11 de mayo de 2026 sería el tercer accidente de relevancia registrado en la refinería en lo que va del presente año.

La acumulación de accidentes en Salina Cruz refleja una tendencia crítica a nivel institucional en Petróleos Mexicanos. De acuerdo con el reporte financiero más reciente entregado por la empresa a la Bolsa Mexicana de Valores, el índice de frecuencia de accidentes de Pemex aumentó 39% durante el primer trimestre de 2026, al pasar de 0.28 accidentes por millón de horas-hombre trabajadas al cierre de 2025 a 0.39 accidentes por millón de horas-hombre al 31 de marzo de 2026. Más grave aún es el comportamiento de los accidentes graves: en el primer trimestre de 2026, dicho índice se disparó 333% en términos anuales, al pasar de 0.06 eventos en el mismo periodo de 2025 a 0.26 accidentes graves por millón de horas-hombre<sup>7</sup>. Este deterioro sostenido

---

<sup>5</sup> Celebra Refinería Salina Cruz 46 años de contribuir a la demanda nacional de combustibles, disponible en [https://www.pemex.com/saladeprensa/boletines\\_regionales/Paginas/2025-015\\_salinacruz.aspx](https://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_regionales/Paginas/2025-015_salinacruz.aspx)

<sup>6</sup> Accidentes, derrames e irregularidades marcan operación de refinería en Oaxaca, disponible en <https://lasillarota.com/estados/2026/5/12/accidentes-derrames-irregularidades-marcan-operacion-de-refineria-en-oaxaca-598945.html>

<sup>7</sup> Refinería de Salina Cruz registra incendio en medio de retrasos operativos de Pemex, disponible en <https://expansion.mx/empresas/2026/05/12/explosion-refineria-salina-cruz-lista-accidentes-pemex>

en los indicadores de seguridad opera en el contexto de una empresa que, conforme a especialistas del sector energético, enfrenta problemas estructurales vinculados al mantenimiento deficiente, la operación bajo presión presupuestaria y la debilidad en los protocolos de seguridad industrial<sup>8</sup>.

Si bien las autoridades de Protección Civil informaron que no se registraron daños estructurales en las viviendas aledañas y que el incendio fue controlado sin riesgo inmediato para la población<sup>9</sup>, la magnitud de la explosión, percibida a varios metros de distancia en colonias cercanas, y la posible liberación de gases, humos y sustancias tóxicas derivadas de la combustión de hidrocarburos en la torre de enfriamiento, hacen imperativo que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales lleve a cabo una evaluación técnica independiente de las posibles afectaciones ambientales al entorno inmediato del complejo, incluyendo el suelo, el aire y los cuerpos de agua cercanos al puerto de Salina Cruz.

Derivado de esta información, resulta indispensable garantizar atención médica integral y seguimiento oportuno a las personas lesionadas derivado de este incidente, así como fortalecer las condiciones de seguridad laboral y protección civil dentro de las instalaciones de PEMEX.

La prevención de accidentes en instalaciones petroleras requiere acciones permanentes de mantenimiento, supervisión, modernización de infraestructura y cumplimiento estricto de los protocolos de seguridad industrial.

---

<sup>8</sup> *Ibidem*

<sup>9</sup> Descartan daños en viviendas tras explosión en refinería de Salina Cruz, disponible en <https://www.sdpnoticias.com/estados/oaxaca/descartan-danos-en-viviendas-tras-explosion-en-refineria-de-salina-cruz/>

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y con el propósito de fortalecer las acciones de seguridad industrial, protección civil y prevención de riesgos en instalaciones estratégicas de Petróleos Mexicanos, así como garantizar la atención integral de las personas lesionadas y las acciones preventivas y de evaluación ambiental derivadas del incidente ocurrido en la Refinería Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca, se somete a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos a garantizar atención médica integral y acompañamiento a las personas trabajadoras lesionadas derivado del incidente ocurrido en la Refinería Antonio Dovalí Jaime, ubicada en Salinas Cruz Oaxaca.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos a reforzar las medidas de mantenimiento, seguridad industrial y protección civil en sus instalaciones estratégicas, como la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco a fin de prevenir riesgos para las personas trabajadoras y comunidades cercanas.

**TERCERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a realizar las acciones de supervisión y evaluación correspondientes respecto de posibles afectaciones ambientales derivadas del incidente.

**ATENTAMENTE**



**DIPUTADA IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano  
LXVI Legislatura.